

SESIÓN ORDINARIA DEL 08 JUNIO DE 2018
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS
ACTA No. IEM-CAPYP-SORD-008/2018

En la ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 13:00 trece horas del día 08 ocho de junio de 2018 dos mil dieciocho, con fundamento en los artículos 34, fracción X, y 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Colonia Villa Universidad, se reunieron las integrantes de la Comisión de Administración, Perrogativas y Partidos Políticos, para celebrar Sesión Ordinaria.

Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre, Presidenta de la Comisión. Buenas tardes a todas y a todos, les doy la más cordial bienvenida a esta Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración, Perrogativas y Partidos Políticos, convocada para este día viernes a las 13:00 trece horas, pero debido a una sesión en Consejo General que acaba de terminar, iniciaremos esta sesión a las 15:00 quince horas. Le pido a la Secretaría Técnica se sirva llevar a cabo el pase de lista correspondiente y verificación del quórum legal.

Mtra. Magaly Medina Aguilar, Secretaria Técnica. Conforme a su indicación Presidenta.

Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre Presidenta de la Comisión

Dra. Yurisha Andrade Morales Consejera Electoral

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés Consejera Electoral

Mtra. Magaly Medina Aguilar, Secretaria Técnica. Le informo Presidenta que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe el quórum legal para sesionar válidamente.

Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre, Presidenta de la Comisión. Muchas gracias Secretaria. Existiendo el quórum legal se declara instalada la sesión. Le solicito a la Secretaría Técnica se sirva llevar a cabo la lectura del orden del día que se somete a consideración de las integrantes de esta Comisión. Adelante Secretaria.

Mtra. Magaly Medina Aguilar, Secretaria Técnica. Con gusto Presidenta. **Primero.** Pase de lista y comprobación del quórum legal. **Segundo.** Lectura del orden del día y aprobación en su caso. **Tercero.** Lectura del contenido del acta de sesión ordinaria de la Comisión de Administración, Perrogativas y Partidos Políticos número IEM-CAPYP-SORD-007/2018, del 08 ocho de mayo del año en curso, y aprobación en su caso. **Cuarto.** Presentación del primer informe cuatrimestral del 2018 dos mil dieciocho de la Comisión de Administración, Perrogativas y Partidos Políticos, y aprobación en su caso. **Quinto.** Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Administración, Perrogativas y Partidos Políticos, respecto de los requerimientos y adecuaciones de los Organos Desconcentrados. **Sexto.** Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Administración, Perrogativas y Partidos Políticos en relación del reembolso de comprobaciones de fondo revolvente en los Comités Municipales y Distritales. **Séptimo.** Cronograma de la planeación para la elaboración del presupuesto del ejercicio 2019 dos mil diecinueve que presenta la Dirección Ejecutiva de Administración, Perrogativas y Partidos Políticos. **Octavo.** Asuntos Generales. Es cuanto Presidenta.

SESIÓN ORDINARIA DEL 08 JUNIO DE 2018
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS
ACTA No. IEM-CAPyPP-SORD-008/2018

Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre, Presidenta de la Comisión. Muchas gracias Secretaria. Están a consideración de las integrantes de esta Comisión los puntos del orden del día. Si no existe ninguna manifestación, sirvase la Secretaría tomar la votación correspondiente respecto al orden del día que fue leído anteriormente.-----

Mtra. Magaly Medina Aguilar, Secretaria Técnica. Con gusto Presidenta. Consejeras, si están ustedes de acuerdo con el orden del día, sirvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad.-----

Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre, Presidenta de la Comisión. Gracias Secretaria. Para continuar con el punto tercero del orden del día relativo a la lectura del contenido del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración, Perrogativas y Partidos Políticos número 007/2018, de 08 de mayo del año en curso, le pido a la Secretaría Técnica someta a consideración la dispensa de la lectura.-----

Mtra. Magaly Medina Aguilar, Secretaria Técnica. Conforme a su indicación Presidenta. Consejeras, si están ustedes de acuerdo con aprobar la dispensa de la lectura del acta que nos ocupa, sirvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad.-----

Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre, Presidenta de la Comisión. Muchas gracias Secretaria. Esta a consideración de los miembros de esta Comisión el contenido del Acta. Si no existe ninguna manifestación, sirvase la Secretaría Técnica tomar la votación correspondiente.-----

Mtra. Magaly Medina Aguilar, Secretaria Técnica. Conforme lo indica Presidenta. Consejeras, si están ustedes de acuerdo con el contenido del Acta que se somete a su consideración, sirvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad.-----

Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre, Presidenta de la Comisión. Gracias Secretaria. Respecto al cuarto punto del orden del día, es el relativo a la presentación del primer informe cuatrimestral del ejercicio 2018 dos mil dieciocho de la Comisión de Administración, Perrogativas y Partidos Políticos. Cabe señalar que las actividades que se establecen en este programa son de enero a abril de este año; y propiamente el informe se divide respecto a los Acuerdos y actividades que ha llevado a cabo esta Comisión, y posteriormente el seguimiento de las actividades que ha llevado a cabo la Dirección de Administración, Perrogativas y Partidos Políticos. Destacando que la Coordinación de Perrogativas y Partidos Políticos ha tenido una carga importante de trabajo en relación desde el proceso de validación de aspirantes a candidatos independientes, como los registros de los candidatos. Si pudiese darnos a abundar, por favor.-----

Mtra. Magaly Medina Aguilar, Secretaria Técnica. Con gusto Consejera. Efectivamente el informe que se presenta corresponde al periodo de enero a abril del 2018 dos mil dieciocho en cumplimiento al artículo 8, fracción II, del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y Comités. Dentro de las actividades de la Comisión programada para 2018 dos mil dieciocho nos encontramos que la Consejera Araceli Gutiérrez Cortés asistió a la reunión de trabajo y a las 6 sesiones que durante el periodo se informa y se llevaron a cabo en el Comité de Adquisiciones. También se realizó una actividad sobre el programa de registro de candidatos, realizado por esta Dirección Ejecutiva por conducto de la Coordinación. Dentro de los Acuerdos aprobados por esta Comisión tenemos 4 cuatro Acuerdos, entre los que podemos destacar el Acuerdo de los límites de financiamiento privado, podemos destacar también el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y actividades específicas

SESIÓN ORDINARIA DEL 08 JUNIO DE 2018
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS
ACTA NO. IEM-CAPYP-SORD-008/2018

durante el ejercicio 2018 dos mil dieciocho, así como para la obtención al voto del 2017 dos mil dieciséis, el Acuerdo sobre los límites de financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos durante el ejercicio 2018 dos mil dieciocho, y un Acuerdo relacionado por las políticas de austeridad que se mandó a la Junta Estatal Ejecutiva. Dentro de las actividades relacionadas con la Dirección, tenemos dentro de los departamentos que serían Recursos Financieros, Recursos Humanos, Recursos Materiales, el Departamento de Contabilidad y Planeación, se llevaron diversas actividades como fueron las de solicitar las prerrogativas, entregar las prerrogativas, entregar el subsidio, elaborar los expedientes del personal, así mismo todas sus cargas tributarias correspondientes. Y así mismo se recibieron todo lo referente a solicitudes de materiales de servicios y compra. Se están elaborando todos los registros contables de acuerdo a la Ley de Planeación Financiera y la contabilidad gubernamental. Adicionalmente, se atendieron 24 veinticuatro solicitudes de acceso a la información pública, y asimismo dentro de las actividades de la Coordinación se llevó a cabo el registro de coaliciones, se atendió lo relativo a los mecanismos de registro de candidatos, registros de representantes de los partidos políticos, obligaciones respecto al Sistema Nacional de Registro y la verificación de la aplicación de las multas impuestas a los sujetos obligados, que durante este periodo se recabó un total \$583,739.86 (Quinientos ochenta y tres mil setecientos treinta y nueve pesos 86/100 M.N.), de las multas correspondientes. Sería cuánto.

Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre, Presidenta de la Comisión. Gracias Secretaria Técnica.-----

?Alguien quisiera hacer alguna manifestación?

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Yo un comentario bien sencillo. Si está bien completo el informe cuatrimestral, pero quisiera ver, entiendo que los meses se están cerrando los días 10 diez del siguiente mes, como los gastos para la contabilidad, ¿sí? Quisiera ver que posibilidad hay de que hiciésemos o agregáramos aquí como un pequeño informe de los gastos que fueron erogados por parte de la Coordinación, en el entendido de que los gastos de la Coordinación son para las distintas áreas. Por ejemplo, todo el trabajo de los registros y todo esto, como para llevar un control en cada uno de nuestros informes, de los gastos realizados cada cuatrimestre, que al final coincide con el informe final de los gastos que se erogaron. Entendase que son erogados por la Coordinación, pero al final son gastos erogados por el Instituto.-----

Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre, Presidenta de la Comisión. Sí, adelante Secretaria.-----

Mtra. Magaly Medina Aguilar, Secretaria Técnica. Gracias Presidenta. Efectivamente ahorita se está en un proceso de contabilización, derivado de algunas cuestiones del presupuesto, de la aprobación del presupuesto. Efectivamente ahorita tenemos cerrado el mes de enero y se está contabilizando ya los meses, estamos dándole celeridad a este paso. Lo único que tenemos ahorita para entregarle un dato verídico, certero, necesito tener completamente cerrada la contabilidad, por todo este primer trimestre, e inclusive hasta el segundo trimestre, que estaríamos cerrando el segundo trimestre a mediados de julio. Yo estaría en condiciones de poder proporcionar un dato aproximado, general, exactamente, de lo que se gastó en un momento dado en los registros, para dar un dato certero, específico, si me gustaría tener ya la contabilidad cerrada, que es la que me emana y ya me da el sustento.-

Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre, Presidenta de la Comisión. Sí Consejera Araceli.-----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Por esa dinámica que me comenta me queda claro que sería muy complicado tener ese control para este informe. En todo caso al segundo informe se podría tener el de este primer cuatrimestre, entendería.

Mtra. Magaly Medina Aguilar, Secretaria Técnica. Totalmente de acuerdo Consejera.

Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre, Presidenta de la Comisión. Yo creo que es una excelente propuesta y creo que sí es un apartado que falta. Entiendo que el desfase es en relación a que aprobamos con un poquito de tiempo tardíos el ajuste presupuestal y respecto a las partidas que se cargan al sistema de contabilidad es lo que se está llevando a cabo, yo sí lo que pediría muy puntualmente a la Directora de Administración, es que se diera celeridad a ajustarnos hasta ahorita con los estados financieros que se tengan por mes, que se haga a la brevedad y en cuanto se tenga el informe que solicita la Consejera Araceli, quizá podamos adicionarlo en una sesión del próximo mes para ver cómo se lleva el avance en los estados financieros mensuales. Creo que va a ser muy importante.

Mtra. Magaly Medina Aguilar, Secretaria Técnica. Totalmente de acuerdo.

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Sí, gracias.

Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre, Presidenta de la Comisión. ¿Alguien tuviera alguna consideración?

Consejera Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. Yo nada más mencionar que felicitó al área porque ha llevado un trabajo muy arduo en estos 4 cuatro meses, incluso hemos visto toda la revisión de la documentación, no ha sido cosa menor, estar coordinando los trabajos, no solamente del área, sino de otras áreas que han estado en apoyo, y la verdad felicitarlos; así como también agradecer que se dé un puntual seguimiento al tema de los Organos Desconcentrados y también solicitar que no alojemos ese tema porque ya estamos a 23 veintitrés días de la jornada y necesitamos equipar los Organos Desconcentrados al máximo, sobre todo temas, hay veces que son muy sencillos, que se pueden solucionar rapidísimo, pero que para ello sí no cuentan con esas herramientas, si se les puede obstruir el trabajo, entonces yo me quedaría con eso y agradecerle Magaly, por tu conducción tan atinada que has tenido del área.

Mtra. Magaly Medina Aguilar, Secretaria Técnica. Gracias Consejera.

Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre, Presidenta de la Comisión. Gracias. También sumarme a las felicitaciones que la Consejera Yurisha ha manifestado, pues sí ha sido una tarea ardua en el sentido que ver lo administrativo, más el tema de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos, ha sido muy complejo, pero me parece que se le ha dado puntual seguimiento, así como al tema de los Organos Desconcentrados, que también son muchos los requerimientos y las adecuaciones y también me sumo a esta felicitación. Y si después se pudiese reformar, pasar copia de esta Acta a la Comisión de Reforma para proponer que la Dirección de Administración pudiera dividirse en 2 dos, una Dirección para Administración y una Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, pero bueno, eso será ya reflexión en otros espacios. Muchas gracias.

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Gracias Magaly.

SESIÓN ORDINARIA DEL 08 JUNIO DE 2018
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS
ACTA No. IEM-CAPPP-SORD-008/2018

Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre, Presidenta de la Comisión. Si no tuviesen algún otro comentario? Les parece bien que la Secretaría Técnica tome la votación?

Mtra. Magaly Medina Aguilar, Secretaria Técnica. Consejeras, si están ustedes de acuerdo con el informe que se ha dado cuenta, sirvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad.

Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre, Presidenta de la Comisión. Gracias Secretaria. Por lo que va al quinto punto del orden del día correspondiente al Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos, respecto de los requerimientos y adecuaciones de los Organos Desconcentrados. Le cedería el uso de la voz.

Mtra. Magaly Medina Aguilar, Secretaria Técnica. Gracias Presidenta. Aquí está un concentrado de todos los requerimientos de los Comités. Si quisiera hacer un señalamiento en la tercera columna del cuadro que les fue circularado, que dice, presupuesto. Aquí hubiera sido adecuado modificarlo y ponerlo, presupuesto mandado por los Comités. Entonces el presupuesto que los Comités nos mandaron, más y así en la otra columna la mano de obra. Y en la quinta columna que dice, depósito, presupuesto más mano de obra, es la cantidad que realmente se les depositó. Podemos ver a los 104 ciento cuatro Comités que se les ha dotado de recursos. Exclusivamente este recurso ha sido prioridad a los requerimientos de las bodegas. Se hizo un análisis, ellos mandaron, los Comités, este presupuesto, estuvieron mandando en diferentes fechas y pidiendo; ya al momento de hacer nosotros el análisis del requerimiento les dijimos, bueno, va a haber prioridad, nos coordinamos con la Dirección de Organización. Todo lo referente a las adecuaciones de la bodega están casi en su totalidad cubiertas. Y de los Comités interiormente, bueno a los que realmente lo requerían, si se les estaba apoyando, y si no se les decía, vamos a darle prioridad a la cuestión también por la austeridad del presupuesto, pero nuestra prioridad fue lo de las bodegas. Algunos Comités no se les depósito de mano de obra porque en su momento ellos lo mandaron y ya hablando con ellos le dijeron, ya no fue necesario. De aquí del Instituto central se les va a mandar las tarifas para lo que es las adecuaciones de la bodega, y ellos en su presupuesto inicial habían considerado tarifas, por eso en algunos casos ustedes podrán ver que hay una diferencia muy considerable entre lo que piden ellos \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.), \$700.00 (Setecientos pesos 00/100 M.N.) y se les deposita \$300.00 (Trescientos pesos 00/100 M.N.). Porque estaban consideradas las tarifas, pero las tarifas se adquirieron desde aquí. Asimismo, se les van a mandar los anaquiles a los Comités y lo que fue pinturas e impermeabilizante, también se les está mandando de aquí. Y ya como lo comenta ahorita la Consejera Yurisha, si había algunas cuestiones muy fáciles que podían haber solventado del fondo revolvente, pero platicando en las capacitaciones con los Comités, en lo que la reestructura de la Dirección se hacía, se ponía, se adecuaban las personas que iban a atender totalmente a los Comités, que ahorita está ya integrado el equipo totalmente, son 3 tres personas que le están dando seguimiento puntual a los requerimientos de los Comités y ahorita están ya más fluida alguna comunicación con los propios, entonces ya se les dijo, autorizado totalmente, son cosas muy pequeñas que eran como candados, focos, una chapa, realmente; entonces de ahí fue ya que les dijeron, tomen totalmente del fondo revolvente y lo que si era más cuantificable se les fue ya depositando, y están en este proceso de ya estar haciendo las adecuaciones y ya a su vez van a comprobar conforme a lo que ellos nos mandaron. Sería cuanto Presidenta.

Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre, Presidenta de la Comisión. Sí, gracias. ¿Alguien tuviera un comentario? Consejera Yurisha.

Consejera Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. Una pregunta. Esto de los requerimientos, ¿ya en su totalidad han sido atendidos o a ellos se les da dentro del presupuesto para que ellos ya puedan atender y comprar lo que tengan que comprar?-----

Mtra. Magaly Medina Aguilar, Secretaria Técnica. Efectivamente, este depósito ya es para que ellos atiendan los requerimientos y ellos son los que ya están adecuando, comprando y supervisando estos requerimientos o estas necesidades que ellos nos manifestaron.-----

Consejera Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. ¿Y ellos ya tienen o ustedes ya tienen un listado sobre la actualización de los requerimientos?-----

Mtra. Magaly Medina Aguilar, Secretaria Técnica. Esto fue lo que nos mandaron. Ahí ya está a la fecha, el día que fue el depósito, estamos hablando al día 31 treinta y uno de mayo, eran prácticamente los requerimientos que ellos nos estuvieron mandando. De hecho ahorita estamos en los Morelias, porque estamos detenidos de algunos requerimientos de Morelia porque iba a haber por ahí unos posibles cambios y el día de hoy inclusive faltaban algunos Comités y el día de hoy ya se les va a depositar a Aporo, Cuitzeo, Hidalgo, Ocampo, Penjamillo, Peribán, Sixto Verduzco, Tangamandapio, Zamora, Uruapan y en Morelia Norte y Noroeste. Son ya al día de hoy para ya cubrir su totalidad.-----

Consejera Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. ¿Podríamos solicitarles a los Comités que nos pasen una relación de los requerimientos que hagan falta de cubrir? Para ver si de este fondo que tengan ellos les alcanza y si no para ya lo más pronto posible poder subsanar todas estas cuestiones, porque igual son muy sencillas pero sí implican, sobre todo a mí me preocupa mucho las condiciones de las bodegas, que es donde van a resguardar ya todo el material, la documentación que está próxima a llegar. Entonces pues igual nada más que nos hagan un corte y ver dónde hay más prioridades. Gracias.-----

Mtra. Magaly Medina Aguilar, Secretaria Técnica. Totalmente.-----

Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre, Presidenta de la Comisión. Sí Consejera Araceli.-----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Muchas gracias. Me queda mucha duda cuando veo los números, porque más bien trato de entender cuál fue el criterio que se tomó para depositar o no la cantidad completa. Pensando por ejemplo, en el caso de Acuitzio se pidió la cantidad para triplay, taquetes, tornillos y mano de obra, de \$3,615.00 (Tres mil seiscientos quince pesos 00/100 M.N.), y se le depositaron \$2,615.00 (Dos mil seiscientos quince pesos 00/100 M.N.). En el caso de Copándaro pidieron una cantidad más o menos grande, de \$6,370.00 (Seis mil trescientos setenta pesos 00/100 M.N.), y se le depositaron solamente \$1,250.00 (Mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), y estaba pidiendo chapa, pintura, impermeabilizante, triplay, vidrios, puerta, mano de obra, etcétera. Digamos, voy por partes. En el caso de Copándaro, ¿cómo sabemos nosotros que logramos subsanar las necesidades que tenían?, porque son muchas las que yo veo aquí y les depositamos muy poquito. En el caso de Acuitzio, ¿cuál fue el criterio para no depositarles la cantidad total? Que contrario por ejemplo al caso de Juárez, donde están pidiendo alrededor de \$2,500.00 dos mil quinientos pesos y se les depositan \$7,696.00 (Siete mil seiscientos noventa y seis pesos 00/100 M.N.). No sé si a esta cantidad se suma el gasto que se hizo desde aquí, desde los anaquiles y nosotros lo estamos sumando aquí para ellos, o ¿por qué no hay como una coherencia entre el análisis rápido de los números? Porque sí siento que se ha utilizado distintos criterios y cómo sabemos nosotros, en el caso en el que se les depositó menos, cómo sabemos que logramos atender la necesidad que tenían y además no sé si estamos recibiendo

SESIÓN ORDINARIA DEL 08 JUNIO DE 2018
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS
ACTA No. IEM-CAPyPP-SORD-008/2018

comprobantes o cómo estamos definiendo esa parte, es lo que quiero saber, porque hay algunos casos, por ejemplo en Maravatío, donde nos están pidiendo chapa, anaquiles, cinta triplay, y nos están pidiendo \$2,300.00 (Dos mil trescientos pesos 00/100 M.N.), y hay algunos otros donde nos piden lo mismo y nos están pidiendo \$4,000.00 (Cuatro mil pesos 00/100 M.N.), \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.). Entonces no sé qué criterio se utiliza. Muchas gracias.

Mtra. Magaly Medina Aguilar, Secretaria Técnica. De hecho nos tardamos un poco porque el mapeo con los Comités fue de manera ya muy específica con los Secretarios. A su vez, los Secretarios se coordinaron con los Vocales de Organización. Ellos en un principio mandaron los requerimientos de los Comités, incluso los requerimientos incluían a la mejor, una adecuación al Comité como tal, la instrucción que se les generó fue, va a dar prioridad a las bodegas. Si por ejemplo, si el Comité necesita, el Comité como tal, necesita pintura y la bodega necesita pintura, se le va a dar prioridad a la bodega, donde van a resguardar. Por decir, si el Comité necesitaba una chapa en el interior del inmueble, que no expusiera su seguridad del propio Comité, y esa chapa podría pasar en un momento dado, no atenderla de inmediato, y había una chapa en la bodega, se tenía que atender la bodega. Estuve en coordinación con la Dirección de Organización, inclusive con los Enlaces, para que ellos fueran en donde nosotros teníamos duda de los propios Comités, que por ejemplo mandaban y decían, es que yo necesito esto y esto y esto. En el caso por decir de Copándaro como manifestaba, ahí estaban requiriendo que se les acomodara totalmente el baño del Comité y mandaron un presupuesto muy alto. Pero ya viéndolo, analizando y supervisando ahí también con la Dirección de Organización, ahí cruzamos datos y vemos que realmente no era necesario arreglar el baño, o sea cambiarlo en su totalidad, pero sí era necesario cubrir algún requerimiento de lo de la bodega. Mandaban impermeabilizante, mandaban por ejemplo triplay, muchos Comités mandaron triplay, pero se vio que el triplay lo querían para adecuar como tarimas, para poner ahí los paquetes, les dijimos, no, no va a ser triplay, va a ser las tarimas que se van a mandar desde acá. Entonces ahí fue prácticamente un mapeo, un análisis de cada uno de los requerimientos. Se comentó con el Secretario, porque no tenían a veces mucha coordinación entre el Secretario del Comité con el Vocal de Organización. Hasta que los 2 dos realmente ya ahí convergieron en la cuestión de los requerimientos. Entonces ese fue el criterio, darle prioridad a los requerimientos de las bodegas. Ahorita lo que nos falta, no nos ha llegado ninguna, ha estado llegando, pero es muy mínima, yo creo que un 5 por ciento de documentación de comprobación, pero nos faltaría hacer este último bardo que inclusive ahorita acaba de comentar la Consejera Yurisha, de decirles a los secretarios y a su vez también mapearlo con la Dirección de Organización, si realmente les alcanzó el recurso. Eso si nos faltaría hacer, como cerrar esta pinza, esta parte de la pinza de, a ver Copándaro, ¿realmente te alcanzó o cubriste tus necesidades de bodega con los \$1,250.00 (Mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) que se te depositó? Y ahí entonces ya, no, no me faltó. En muchos casos ellos ya decían no, pues ya siempre no, siempre ya con esto lo solventamos. Ese mapeo lo tenemos que hacer seguramente en estos días.

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Sí, porque veo por ejemplo en Tinguindín pidieron \$805.00 ochocientos cinco pesos y les depositaron \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.). O en el caso de Tuxpan, pidieron \$1,747.00 (Mil setecientos cuarenta y siete pesos 00/100 M.N.), y les depositaron \$1,197.00 (Mil ciento noventa y siete pesos 00/100 M.N.). Y las necesidades en todos es la misma, chapas, focos, anaquel, mano de obra, entonces creo que sí sería buen ejercicio tener la certeza de que logramos atender las necesidades. Muchas gracias.

SESIÓN ORDINARIA DEL 08 JUNIO DE 2018
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS
ACTA NO. IEM-CAPYP-SORD-008/2018

Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre, Presidenta de la Comisión. Gracias Consejera Araceli. Entonces Secretaría Técnica le pediría 2 dos informes. Uno es que nos actualizara este informe con el depósito que entiendo que se va hacer entre hoy y mañana, los requerimientos de estos municipios que nos acaba de citar y nos los mande a los correos o por escrito a las Consejeras integrantes de la Comisión e incluso a mis demás compañeros Consejeros, creo que es muy importante que tengan el actualizado. Y si poner que es hasta fecha de cuando se haga el depósito. Si incluso cae hasta el lunes por el tema de bancos, también sería importante establecimiento. Y dos, en una segunda etapa, respecto al comentario que hace la Consejera Yurisha, si sería importante que se les vuelva a preguntar de manera oficial si tienen algún requerimiento en las bodegas, y lo digo de manera oficial, porque me gustaría que se girara una circular para tener el respaldo de si ya se cumplió con todas las necesidades o hay algo adicional, porque estamos prácticamente a 20 veinte días de la jornada y tenemos que darle celeridad. Y ojalá se pudiese mandar a la brevedad este requerimiento. Tres, pediría también por favor si, entiendo que no es un tema de bodega, pero el internet del 11 creo que aun falta por instalar, el distrito 11 es aquí en Morelia, entonces yo no creo que sea tan complejo que se haga el contrato, le pido mucho le de celeridad a ese tema, puesto que tienen que hacer los simulacros con los CAbE locales, tienen que consultar la plataforma de capacitación y varias cuestiones que se necesitan, por favor. Y en su momento también nos informe cuando se requiera la renta del Comité 16, si fuera necesario llevar a cabo alguna adecuación. Una última pregunta, respecto a las tarimas y los anaquiles, se mandan de aquí entiendo a los Comités, ¿pero es renta, se rentaron o se compraron?

Mtra. Magaly Medina Aguilar, Secretaria Técnica. Se compraron, Presidenta. De hecho ya llegaron, ya están en la bodega de Organización, incluso Organización nos va a pedir otro requerimiento de 67 sesenta y siete tarimas más. Y ya están ahorita, de hecho mañana tenemos ya la totalidad del primer pedido que nos hizo Organización y estamos haciendo una logística para que en la siguiente semana, a partir del día lunes, ya se entregue las tarimas, los extintores y los anaquiles.

Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre, Presidenta de la Comisión. Perfecto.-----
Mtra. Magaly Medina Aguilar, Secretaria Técnica. Ya los Enlaces van a salir con los extintores, de hecho se está también en la compra de unas lámparas de emergencia para las propias bodegas, no para los Comités, propias bodegas, y ya en esta semana que viene por transcurrir tenemos que tener la totalidad de la entrega de ese material.

Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre, Presidenta de la Comisión. Gracias Secretaria. ¿Alguien tuviera algún otro comentario? De no ser así, pasamos al siguiente punto del orden del día, que es el punto sexto, relativo al Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Administración, Perrogativas y Partidos Políticos en relación del reembolso de comprobaciones del fondo revolvente de los Comités Municipales y Distritales. Le pido a la

Mtra. Magaly Medina Aguilar, Secretaria Técnica. Con gusto Presidenta. Es el informe acerca del comportamiento de las comprobaciones del fondo revolvente de los Organos Desconcentrados, de los Comités Municipales y Distritales; tenemos de los 93 noventa y tres y de los 24 veinticuatro. Este es un importe cuantificado, cómo ha venido comprobándose, la cantidad de veces que los Comités han mandado su reembolso y lo que se les ha pagado. Hay una diferencia en algunos Comités de entre las cantidades enviadas y las pagadas, derivado que estas comprobaciones a su revisión han sufrido algunas observaciones, no están debidamente justificadas, o a su vez también comprobables relacionadas con el formato. El procedimiento que es a seguir es, se revisa, se verifica y si no, se le vuelve a mandar al

Secretario para que haga su debida justificación y comprobación de la misma. Entonces podemos ver que hasta el día 1° primero de junio teníamos que a los Comités Municipales se les ha reembolsado una cantidad de \$946,112.52 (Novecientos cuarenta y seis mil ciento doce pesos 52/100 M.N.). Y a los Comité Distritales una cantidad de \$315,719.84 (Trescientos quince mil setecientos diecinueve pesos 84/100 M.N.). ¿Qué han comprobado? pues han sido cuestiones diversas, derivado de la operatividad, desde traslados para hacer sus certificaciones, pago de luz, de servicios, algún requerimiento que en ese momento ellos necesitan y pues se les había autorizado para las guardias, cenas para 2 dos integrantes del Comité. Realmente es lo que se ha estado gastando en los propios Comités. A su vez, si me permiten así, cuando ya tengamos la totalidad de los gastos registrados de contabilidad puedo hacerles una entrega de exactamente en qué se ha gastado, desde papelería, combustibles, etcétera.

Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre, Presidenta de la Comisión. Perfecto, gracias Secretaria. ¿Tuviera alguien de las integrantes de la Comisión algún comentario?-----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Yo solamente un comentario rápido. Lo que pasa es que me llama mucho la atención la diferencia tan grande que existe entre algunos Comités, donde algunos en estos 5 cinco meses se les han enviado \$4,300.00 (Cuatro mil trescientos pesos 00/100 M.N.), y otros \$27,000.00 (Veintisiete mil pesos 00/100 M.N.). Entiendo que todos los Comités son de distintos tamaños, que las actividades varían de acuerdo a la actividad específica de cada Secretario, pero si pediría mucha atención en Aguilla, Buena Vista, Caracuaro, Chinicula, Chucándiro, Juárez y Tumbiscatio, que es en los que encontramos gastos arriba de \$26,000.00 veintiséis mil pesos, \$23,000.00 (Veintitres mil pesos 00/100 M.N.), \$27,000.00 (Veintisiete mil pesos 00/100 M.N.), y que además son municipios que no son tan grandes. Y creo que si tenemos que ser cuidadosos de los documentos que nos manden, entiendo que el caso de una factura de gasolina es factura de gasolina y en todo caso se paga, pero creo que si valdría la pena chequear si efectivamente están teniendo tanta actividad, si efectivamente en este caso el Comité de Aguilla ha gastado \$27,000.00 (Veintisiete mil pesos 00/100 M.N.) ¿en qué?, ¿en gasolinas o en alimentos? Me parece excesivo por el tamaño del municipio que creo que no es tan grande, pero además tiene que coincidir con el trabajo que se realiza, que si la justificación es que el Secretario está saliendo a hacer muchas certificaciones, entonces hay que chequear si efectivamente está teniendo trabajo y está saliendo así, porque no podemos tener esta disparidad tan grande de gastos que se realizan. Gracias.-----

Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre, Presidenta de la Comisión. Si, adelante Secretaria.-----

Mtra. Magaly Medina Aguilar, Secretaria Técnica. Gracias Presidenta. Totalmente voy a poner un especial cuidado en estos municipios que usted comenta Consejera. Nada más que si me gustaría ponerlo sobre la mesa que también aquí hay viáticos. Los Comités también han hecho comprobaciones de viáticos de su fondo revolvente y son los traslados que se han hecho también a las capacitaciones. Ahorita llevan 2 dos capacitaciones distritales. Entonces también hay algunos municipios, por ejemplo Tumbiscatio que está muy lejano y no hay mucha accesibilidad de transporte, entonces a la hora que se les cita a las capacitaciones, se les cita a las 10:00 diez horas, entonces en ese momento lo que ellos hacen, por lo regular estos Comités, es contratar un transporte especial que les cobra por decir \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.), \$3,500.00 (Tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.) para trasladar a los 8 ocho integrantes de los Comités y que los espere aquí, o los espere en donde los están citando, en un momento dado la capacitación de Lázaro Cárdenas, etcétera, etcétera.

Entonces realmente nada más ponerlo en la mesa, pero sí voy a poner especial cuidado de que si también esté incluido aquí viáticos de los propios Comités.

Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre, Presidenta de la Comisión. Sí, porque incluso Aquila estaría en el mismo supuesto, que es un municipio pequeño y son \$29,020.60 (Veintinueve mil veinte pesos 60/100 M.N.) lo que se han gastado, quizá a lo mejor convalida hasta ir por ellos en una de las camionetas de aquí del Instituto y regresarlos, porque para generar una economía.

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Sí, yo creo que tiene mucha lógica lo que dice la Secretaría, porque ciertamente éstos que tienen más gastos son los que están más lejos, sin embargo si valdria la pena separar el gasto de viático concretamente para darle su justa dimensión, pero además si identificar cómo están sus gastos de gasolina y prever cualquier irregularidad ahí en el gasto. Muchísimas gracias.

Mtra. Magaly Medina Aguilar, Secretaria Técnica. Totalmente, gracias.

Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre, Presidenta de la Comisión. ¿Alguien más quisiese algún comentario? Si no es así, pasaremos al sexto punto del orden del día, que es el cronograma de planeación para la elaboración del presupuesto del ejercicio 2019 dos mil diecinueve, que presenta la Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos. Aquí propiamente se presentan las etapas para llevar a cabo la elaboración del presupuesto con todas las áreas y después el consenso de los Consejeros, se les pone a su consideración. Y además creo que el año se nos ha ido muy rápido pero ya prácticamente estamos en los tiempos para elaborar el plan de trabajo y el proyecto del presupuesto 2019 dos mil diecinueve. Sí, adelante Secretaria.

Mtra. Magaly Medina Aguilar, Secretaria Técnica. Gracias consejera. Este presupuesto, este anteproyecto de presupuesto que vamos a realizar son las diferentes etapas que son dentro de la planeación, programación, presupuestación, rendición de cuentas, ejercicio de control. Aquí podemos ver que tenemos derivado de la carga de trabajo y la propia dinámica del Proceso Electoral, empezaremos con una capacitación el día 23 veintitrés a todas las áreas. Y así de ahí partiremos, pasando la jornada electoral, que cada una de las áreas empiecen ya a presupuestar, empezamos inmediatamente haciendo sus programas y sus líneas de acciones. Ya teniendo sus programas y líneas de acciones van a empezar a costear. En otro ejercicio se hizo por separado, primero los programas y líneas de acciones y ahora derivado del tiempo tan justo que tenemos, van a hacerla al mismo tiempo. Y efectivamente hay un periodo de análisis para que los Consejeros, ustedes Consejeros y Consejeros, puedan analizar qué es lo que van a hacer cada una de las áreas y en qué van a gastar las áreas. Y así mismo hacer el concentrado y a su vez es el importe que nosotros vamos a pedir en el presupuesto que se va a mandar al Congreso. Cabe señalar que si tenemos fecha límite, que es el día 10 diez de septiembre para mandarlo, entonces si estaríamos aquí con base a este cronograma, si a ustedes les parece bien, y ya yo poder dar el seguimiento, necesitaríamos entonces mandarlo entre el 04 cuatro y 05 cinco de septiembre.

Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre, Presidenta de la Comisión. Muy bien. ¿Alguien tuviera algún comentario? Estaremos entonces atentas a la ejecución de este programa. Y si no tienen un comentario, pasaríamos al punto octavo del orden del día que es relativo a asuntos generales. Pregunto a ustedes Consejeros si tuvieran algún asunto general. De no ser así, una vez que se han agotado todos los puntos del orden del día, siendo las 15:45 quince horas con cuarenta y cinco minutos se declara cerrada la sesión, muchas gracias.

El contenido de la presente Acta fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral de Michoacán, en Sesión Ordinaria del día once de julio del año 2018 dos mil dieciocho.

Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre
Consejera Electoral y Presidenta de la
Comisión de Administración,
Prerrogativas y Partidos Políticos

Dra. Yurisha Andrade Morales
Consejera Electoral e integrante de la Comisión
de Administración, Prerrogativas y Partidos
Políticos

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés
Consejera Electoral e integrante de la
Comisión de Administración,
Prerrogativas y Partidos Políticos

Mtra. Magaly Medina Aguilar
Secretaria Técnica de la Comisión de
Administración, Prerrogativas y Partidos
Políticos